

Final para el drama de Beatriz

 clarin.com/mundo/Final-drama-Beatriz_0_931707102.html



Protestas. Mujeres salvadoreñas se manifiestan en contra del aborto, frente al hospital, en San Salvador./ REUTERS

04/06/13 - 10:11

La ministra salvadoreña de Salud Pública, María Isabel Rodríguez, confirmó hoy que a la joven Beatriz, a quien se le había negado un aborto terapéutico a pesar de que su embarazo era inviable y ella estaba en peligro de muerte, se le practicó una cesárea y se encuentra en la unidad de cuidados intensivos, aunque estable. Su bebé, que sufría anencefalia, murió.

La ministra informó que la bebé falleció cinco horas después de haber nacido debido a la anencefalia, una malformación fetal por la cual carecía de cerebro.

Rodríguez dijo que debe destacarse que la intervención "no surgió del vacío ya que tiene una determinante fundamental y es que Beatriz empezó desde la noche del domingo con movimientos, con contracciones uterinas. Cuando se interviene es porque había síntomas de un parto".

La titular de Salud Pública expresó que los médicos no dejaron que el parto evolucionara como uno espontáneo por la condición de salud de la joven.

Beatriz padece lupus eritematoso discoide, una enfermedad por la que el sistema inmunitario del cuerpo ataca a sus propios tejidos sanos, agravado con nefritis lúpica, una dolencia del riñón causada por el propio lupus.

La ministra explicó que lo que habían decidido era esperar hasta la semana 27 de embarazo para inducir el parto. "Esto no era un aborto. Ella empezó con las contracciones uterinas desde anoche, lo que se hizo fue observarla, y a las 7:30 de la mañana del lunes se le hizo un estudio y se analizó la situación para iniciar el parto".

Beatriz, una joven madre de 22 años identificada con nombre ficticio para no dañar su intimidad, ha causado una inmensa polémica que ha rebasado las fronteras de El Salvador, dado que en el país todo tipo de aborto está penalizado por la ley desde 1998.

"Hemos sabido que en la intervención quirúrgica, Beatriz ha perdido mucha sangre, quizás el triple de lo que pudo haber perdido hace un mes, cuando solicitó a través de los abogados a la Corte Suprema de Justicia que se le permitiera realizar el aborto", dijo por su parte Morena Herrera, una de las dirigentes más importantes del movimiento feminista de El Salvador.

Hace más de un mes Beatriz y sus abogados solicitaron a la Sala de lo Constitucional de la Corte un amparo para permitir a los médicos que la atienden realizarle la interrupción del embarazo (aborto terapéutico).

La CSJ tardó en responder, pero finalmente el viernes pasado dictaminó que si bien no se le podía practicar un aborto, no había "impedimento alguno para que los médicos del Hospital de Maternidad realicen los procedimientos necesarios para preservar la vida de BEATRIZ". Con ello el cuerpo de médicos decidió interrumpirle el embarazo y salvarle la vida. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA también intervino en el caso exhortando a las autoridades de El Salvador que salvaran la vida de la joven.

(Fuente: Agencias)